

PROTECCIÓN OCULAR & FACIAL

Gafas de seguridad, Gafas protectoras, Pantallas faciales, Caretas o Accesorios.

La Modificación de la Norma Oficial Mexicana **NOM-017-STPS-2001**, equipo de protección personal, selección, uso y manejo en los centros de trabajo, se actualizó como **PROY-NOM-017-STPS-2007**, equipo de protección personal, selección, uso y manejo en los centros de trabajo, así como de la revisión final del propio proyecto, se realizaron diversas modificaciones con el propósito de dar claridad, congruencia y certeza jurídica en cuanto a las disposiciones que aplican en los centros de trabajo.

REVISIÓN

- La revisión del EPP debe realizarse antes, durante y después de su uso.
- Inspeccionar de manera detallada que el EPP esté en perfectas condiciones.
- El EPP debe ajustarse a y/o ser adecuado a nuestra fisionomía.
- El EPP debe cubrir en su totalidad el área a proteger sin limitar la visibilidad.
- Revisar si existe desgaste o roturas ya que este tipo de daño puede comprometer la función de cualquier EPP y su capacidad de protección.
- Si se detecta algún signo de daño es necesario reportarlo inmediatamente al jefe de seguridad.

REPOSICIÓN

- La vida útil del EPP guarda relación con las condiciones de empleo y la calidad de su mantenimiento.
- Un EPP deteriorado o dañado debe ser reemplazado de inmediato.
- Reemplazar el EPP en caso de generar reacciones alérgicas.
- Ante situaciones no detectadas con anterioridad el EPP debe ser evaluado y de ser necesario reemplazado.

LIMPIEZA

- Realizar limpieza posterior a la jornada de uso.
- Enjuague con agua tibia para retirar los desechos y suciedad.
- Lavar con jabón de manera suave.
- Enjuagar nuevamente con agua tibia.
- Eliminar exceso de agua con un paño de textura suave o de microfibra, es importante no realizarlo con materiales que puedan rayar o deteriorar el equipo.
- Para una limpieza más óptima recomendamos **toallitas de limpieza LCT o solución LCS1 - LCS2**
- **No usar toallitas de limpieza o soluciones que contengan más del 15% de alcohol**, ya que esto puede dañar los marcos y lentes de policarbonato.
- No utilizar máquina de Autoclave para la limpieza, esto tornará el material a un tinte amarillo además de deteriorarlo y volverlo quebradizo con el tiempo.



LIITACIONES

- El uso adecuado del EPP requiere de un análisis de riesgo, exposición de materiales, valoración del rendimiento ante las actividades a realizar en el entorno de trabajo.
- Cada entorno, área o actividad de trabajo son particulares y deben analizarse todos los posibles factores de riesgo de manera individual y en conjunto para poder definir el EPP adecuado y específico para cada situación de exposición al riesgo.
- Recomendamos realizar nuestro programa 360º diseñado para la evaluación y revisión completa del rendimiento, productividad y reducción de riesgos de su equipo de seguridad.

MANTENIMIENTO

- Se debe establecer un calendario para la sustitución periódica del EPP a fin de garantizar que se reemplace antes de presentar defectos y/o desgaste.
- El EPP en general, no deberá intercambiarse entre varios trabajadores ya que pueden estar contaminados y podrían ser portadores para la transmisión de enfermedades.
- El EPP debe conservarse limpio y seco. En cualquier caso deberán limpiarse siguiendo las instrucciones antes mencionadas.
- La cara y órgano de la vista a proteger deben estar limpios antes de colocarse el equipo de protección.

RESGUARDO

- Si el EPP no presenta daños considerables posteriores al uso, se deberá almacenar.
- Es importante NO resguardar equipo usado con equipo nuevo.
- El EPP ocular y facial se debe almacenar en su respectivo estuche o bolsa para garantizar su cuidado.
- El EPP debe almacenarse en un lugar fresco, seco y bien ventilado, libre de contaminantes.
- El EPP debe ser resguardado lejos de chispas, calor o fuentes de ignición.
- En caso de presentar desgaste excesivo o daños considerables que pongan en riesgo su capacidad de protección y por ende, la integridad del usuario este EPP debe ser desechado y NO resguardado.

DISPOSICIÓN FINAL

- La eliminación debe ser de acuerdo con las leyes y regulaciones nacionales, regionales y locales correspondientes.
- La eliminación debe realizarse si el EPP se encuentra contaminado con sustancias químicas peligrosas o agentes biológicos y no sea posible descontaminarlo.
- La eliminación debe realizarse si el EPP se encuentra deteriorado o dañado y no es posible repararse.
- Este EPP por sí solo no es considerado residuo peligroso, ni de toxicidad aguda conforme a lo establecido en la **NOM-052-ECOL-1993**
- En caso de contaminación o contacto con sustancias, residuos de clasificación peligrosa es necesario proceder a las disposiciones finales establecidas por la **NOM-052-ECOL-1993**
- Para consultar la norma y clasificación de materiales y residuos visita:
<http://www.dof.gob.mx/normasOficiales/1055/SEMARNA/SEMARNA.htm>

